

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 12 de Mayo de 1920

Núm. 10.114

NOTA DEL DIA

La vida sigue encareciendo de modo alarmante y la gente sigue ideando la manera de defenderse de cuantos cercan la bolsa para rendirla por completo.

Uno de los artículos que más han subido fué el calzado.

Nosotros tenemos un amigo gran conocedor de la industria del calzado a quien hemos preguntado las razones que hay para que tan considerable subida hubiesen experimentado las pieles.

Recordábamos nosotros que cuando un ministro de Abastecimientos quiso que bajase el calzado prohibió la exportación de las pieles curtidas y que ante esta prohibición reclamaron los fabricantes y demostraron, como dos y dos son cuatro, que el consumo de España estaba perfectamente garantizado y que si la prohibición subsistía se tendría que llegar al cierre de las fábricas y a la desaparición de la industria.

Las razones de los fabricantes convencieron a aquel ministro o al que le sucedió en el cargo y volvió a permitirse la exportación.

Y resultó que los fabricantes tenían razón pues el consumo de España está perfectamente garantizado, pero a unos precios imposibles.

La razón de la carestía, según nuestro amigo, está en el precio que alcanzan las pieles en el punto de origen.

Bien sabe todo el mundo que es América la que surte el mercado, pues es allí donde se vende a unos precios espantosamente elevados y es por eso por lo que un par de botas tiene que costar sesenta o más pesetas.

Pues contra las botas van ahora las modas y ya es de buen tono el vestir alpargatas, según leemos en un telegrama.

El Círculo de Actores de la Corte, los artistas de los teatros de Madrid y hasta los socios del Casino han decidido sustituir las botas por alpargatas.

Como es una moda cómoda y económica, seguramente que habrá de cundir por ahí adelante.

Sobre todo en las regiones donde llueve poco.

Notas de un curioso

LA DECANA DE LA ESCENA

No es probable que nadie dispute este título a la actriz francesa Mme. Daynes-Grassot, retirada hace cerca de medio siglo, y que de vez en cuando tiene el capricho de tomar parte en alguna función. Hace pocos días ha trabajado en el teatro del «Athénée», de París, después de cumplir ochenta y ocho años.

La más notable particularidad de esta actriz es que se complace en interpretar personajes de su misma edad real; al contrario de la anciana Sarah Bernhardt, que delira por los papeles de dama joven o de moza. A esta manía del rejuvenecimiento escénico escapan poquísimos actores, y menos aún las actrices. Merece en España una honorífica excepción la genial y siempre discreta María Guerrero. ¡Qué raro es poder escribir juntos estos dos adjetivos!

Sellos de caucho

Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El decreto creó el Ministerio del Trabajo, firmado por Su Majestad, dice así:

EXPOSICIÓN:

Señor: El propósito anunciado en el Mensaje de la Corona, en la apertura de las Cortes de 1914, de crear el Ministerio del Trabajo, mereció la aprobación general y la muy expresiva del Senado y del Congreso en sus respectivas contestaciones al Mensaje de V. M.

La guerra europea, surgida poco después, con sus naturales repercusiones en los países neutrales, aplazó la realización de aquel propósito; más por imperiosas y justas exigencias del momento actual, revive con mayor fuerza la atención que todos los estados y sus respectivos Gobiernos prestan a las cuestiones sociales y muy determinadamente a cuanto con el Trabajo se relaciona, hasta el punto de haber sido objeto de cláusulas especiales en el Tratado de Paz y de Conferencias internacionales de carácter permanente.

España, que tiene en la materia una brillante tradición, caracterizada por la creación de Institutos que han realizado en cuestiones sociales y de previsión popular brillantes y continuos trabajos de información, de preparación legislativa y de vigilancia e inspección, debe seguir marchando al mismo tiempo que las naciones progresivas en la materia, por lo cual, el Gobierno de Vuestra Majestad estima llegado el instante, haciendo uso de la autorización concedida por las Cortes, de crear el Ministerio del Trabajo que, de momento, recoja y aune cuantos Centros y organismos dependientes del Estado y agregados a distintos Ministerios dedican hoy su actividad a la acción social, en relación con el mundo del trabajo, y para que después con tan sólida base, desarrolle mayores actividades y eficacia en orden a las cuestiones de su competencia.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con Vuestro Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 8 de Mayo de 1920.— Señor: A los Reales pies de Vuestra Majestad.— Eduardo Dato.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de Mi Consejo de Ministros, y en virtud de la autorización concedida por las Cortes, vengo en Decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de la autorización concedida al Gobierno en la disposición octava complementaria de la ley de Presupuestos vigente, se crea el Ministerio del Trabajo, a que quedan asignados desde luego los institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, la Sección de Reformas Sociales del Ministerio de la Gobernación, el Negociado de Trabajo de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, el Consejo de Emigración y el Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el Extranjero.

Art. 2.º El Ministerio del Trabajo constará además de una Subsecretaría y de cuantos elementos auxiliares sean indispensables para el servicio del mismo; dentro de las consignaciones fijadas en los presupuestos vigentes, mediante las transferencias de crédito autorizadas por la citada disposición octava complementaria de la ley de Presupuestos.

Ar. 3.º La Presidencia del Consejo de Ministros y los Ministros de Gobernación, Fomento y del Trabajo, dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a ocho de Mayo de mil novecientos veinte.— ALFONSO.— El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

La feria de la Ascensión

Celébrase mañana en Santiago la tradicional feria de ganados llamada de la Ascensión que es una de las más concurridas de Galicia.

Para asistir a la feria de mañana se advierte ya hoy la presencia de mucha gente forastera en Santiago.

El tiempo que, hasta ayer ha sido ex-

plén-tido, está hoy de tronada y fresco pero apacible y suave.

Todo, pues, hace esperar que la feria de la Ascensión de este año, no desmerecerá de las de años anteriores.

UN NUEVO ORGANISMO

La Comisaría de Subsistencias

El Sr. Rodríguez Viguri

Toda la prensa madrileña dedica elogios al jefe del gobierno Sr. Dato por su acierto en la designación del ilustre santiagués y querido amigo nuestro D. Luis Rodríguez de Viguri para ocupar el importante cargo de Comisario de Subsistencias.

Con gusto recogemos lo que acerca de este afortunado nombramiento dice periódico tan calificado como «La Acción» y no añadimos que hacemos nuestros los merecidos elogios al querido amigo por parecernos innecesario.

He aquí sus palabras: «Se ha encargado de la Comisaría de Subsistencias, que sigue teniendo en estos instantes toda la importancia de un Ministerio, el Sr. Rodríguez Viguri, ex-subsecretario del suprimido, malogrado Ministerio de Abastecimientos. La misión encomendada al comisario es difícil y delicada, más aún por las condiciones de autonomía en que se ha creado.

Depende de la Comisaría todos los servicios relacionados con el grave problema de las subsistencias, que ahora está en un período agudo.

Tiene el Sr. Rodríguez Viguri indudable competencia para el desempeño del cargo. Además de orador elocuente y de juriscónsulto notable, es un gran trabajador y en las materias a que ahora ha de consagrar su actividad tiene el entrenamiento de haber llevado durante muchos meses todo el peso del extinguido Ministerio.

Son muchas y muy importantes las cuestiones que el nuevo comisario ha de resolver, y como éstas no son de índole política, sino de carácter tal que afectan a todos los españoles, en su estudio seguiremos poniendo la mayor atención con el deseo de ayudar a solucionarlas».

El fuego del Apóstol

Por acuerdo de la Corporación municipal, el día 25 del actual se celebrará la subasta para la elaboración del fuego artificial fijo y de aire que ha de quemarse la noche del 24 de Julio del año actual con sujeción a las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente impreso en el Negociado 1.º de la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal de doce a doce y media con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fé del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 4.500 pesetas. El depósito provisional asciende a 225 pesetas y ha de constituirse en la Depositaria del Excm. Ayuntamiento; y la garantía definitiva será de 450 pesetas.

CASA DE GALICIA EN MADRID

SEMANA GALLEGA

En la última decena del mes actual se celebrará en Madrid una gran Semana Gallega, que tiene por objeto estimular la unión de los gallegos residentes en la Corte, afirmar la personalidad de nuestra tierra y establecer vínculos fraternales de acción para plantear, estudiar y resolver los problemas de Galicia.

Se iniciará la semana con una importante fiesta en uno de los teatros de Madrid, en la que hablarán tres personalidades gallegas, que seguramente serán Carracedo, la Condesa de Pardo Bazán y Valle Inclán. Asistirá una representación del Gobierno y probablemente acudirán los Reyes.

En este acto se constituirán las secciones de Acción y Estudios Gallegos, que son cinco: Ateneo, Fomento, Enseñanza,

Asistencia, Fiestas y Deportes. Estos organismos serán dirigidos por elementos especializados de nuestro país, de tal prestigio que dentro de pocos días daremos a conocer las candidaturas de las secciones de la Casa de Galicia para satisfacción y orgullo de nuestra tierra.

Están invitados para la primera velada: Soto, Doval y otro elemento prestigioso cuya conformidad se aguarda.

Respecto del humorismo, nuestro genial Fernández Flórez hará el elogio del «Pucherazo» y del «Cacique»; y se trabaja con entusiasmo para que Castelar haga el elogio de la astucia e ironía gallegas.

Siguen después: un concierto en el Teatro Real, una fiesta enxebre en el «Palace Hotel», una fiesta nocturna en la Plaza de Toros y una romería en los Viveros.

Pronto se conocerá el programa de todo esto. Basta saber que dirigen la labor artística personas de tanta autoridad como Bordas, Llorens, Sotomayor, Palacios, Castro Gil y Federico Ribas, y actúan numerosas comisiones integradas por entusiastas paisanos nuestros que trabajan sin descanso.

Galicia entera, que cariñosamente aprecia la importancia de la Semana Gallega, da toda clase de facilidades.

Irán los coros «De Ruada» (Orense), «Agrupación Artística» (Vigo), y el «Orfeón Gallego» (Lugo); seguramente acudirán también «Cánigas da Terra», de la Coruña.

En Madrid hay un entusiasmo enorme que desde hoy aumentará al conocerse los trabajos que se realizan, con buen éxito, afortunadamente. Estos días reina en la «Casa de Galicia» una animación extraordinaria y se hacen numerosas inscripciones de socios.

La litografía Zero prepara a toda prisa y con gran interés un notabilísimo cartel con que Federico Rivas obsequia a la «Casa de Galicia» y rinde culto a la tierra. Sobre fondo azul se destaca una garbada rapaza en airosa actitud empuñando y llevando a primer término el Santo Grial con las Cruces de Santiago; es la raza que impone su responsabilidad.

Cuanto han visto y admirado la obra de Federico Rivas la hacen objeto de grandes elogios. De este cartel se harán 5.000 ejemplares que se mandarán a todos los pueblos importantes de Galicia, se fijarán en Madrid y enviarán a los centros gallegos de América.

Se dice que con los coros irán a Madrid muchas de sus amistades; y la excursión revestirá enorme importancia.

UN RASGO DE LAMARTINE

Celebróse estos días el centenario de la publicación de «Meditaciones», y al objeto se recuerdan episodios y anécdotas de la vida del gran poeta y político, que encarnó una de las más hermosas figuras del romanticismo.

Revelación de sus condiciones de estadista y de la firmeza de carácter, de quien dijo que no hay corazón de veinte años que no sea republicano, es este caso ocurrido cuando se proclamó la segunda República.

Durante la memorable jornada de 25 de Febrero de 1848 una grandiosa manifestación se formó ante el Hotel de Ville, donde se hallaba reunido el Gobierno provisional que substituíó al de Luis Felipe. Un hombre del pueblo se destacó de la muchedumbre y llegó a la sala donde se hallaban reunidos los miembros del Gabinete que acababa de constituirse. Con acento airado y amenazador profirió estas palabras:

—¡El derecho al trabajo! ¡El pueblo quiere el derecho al trabajo!

Como Garnier-Pagés cogiese del brazo a este sujeto para detenerle, Alfonso Lamartine tuvo la visión de lo que se debía hacer para evitar una turbulenta manifestación que podía irrogar graves perjuicios. Hizo que soltasen al intruso diciendo:

—El ciudadano tiene razón. Esta cuestión es grave y debemos fijar en ella nuestro estudio. Que se le introduzca en la estancia vecina y que se le dé recado de escribir para que formule sus reivindicaciones.

La multitud aclamó a Lamartine y el ciudadano penetró en un cuarto donde ante una mesa sudó sangre y agua para escribir una demanda que ignoraba y

que no acertó a formular, dejando el papel en blanco.

El peligro estaba conjurado. No estalló el motín y la República empezó sus primeros pasos sin ninguna violencia y protesta.

El pensamiento del poeta fué sublime. El célebre Emilio Olivier, que a la sazón era secretario del gran orador, fué quien reveló este acto de audacia que impidió una revolución.

GALICIA

El Ayuntamiento de Coruña se incautó de la harina que había en plaza, pagándola a 83 pesetas los cien kilos a fin de que siga fabricándose y vendiéndose el pan sin alteración de precio.

El público trató de impedir que embarcara una partida de harina, que se hacía pasar como cebada.

El expedidor sacó una pistola, promoviendo entonces un gran alboroto, no teniendo consecuencias gracias a la intervención de los agentes de la autoridad.

El viernes se reanudarán en la Audiencia, a las cuatro de la tarde, los exámenes para secretarios de Juzgado.

Ha sido detenido en Orense Daniel Fernández, que se había fugado del domicilio paterno con tres mil pesetas.

Llegó a Coruña de Madrid la primera de las colonias escolares que el Ayuntamiento de la corte envía a este Sanatorio para pasar una temporada de dos meses. Compónenla 200, entre niños y niñas, siendo la mas numerosa que hasta la fecha ha llegado.

A esperarla acudieron el director del establecimiento, Dr. Paz Varela, con el personal a sus órdenes.

En la distribución del efectivo que el Estado señaló para indemnizar los daños de la helada del año pasado, correspondió al distrito de Puentearas, seis reales por hectólitro de vino perdido.

El comité de fiestas de la Coruña lleva recaudadas 26.248 pesetas.

Los armadores de los buques de pesca del puerto de Ferrol están dispuestos a acceder a las pretensiones que hacen los tripulantes de los mismos, por creencias excesivas.

De no resolverse esto satisfactoriamente, los buques serán amarrados, cesando el tráfico.

En Negreira tratase de iniciar una suscripción con objeto de regalarle las insignias del cargo al nuevo alcalde y presidente del Sindicato Católico D. Victoriano Fabeiro García.

Para la vacante de oficial de las oficinas de la Junta de Obras del Puerto de Coruña, producida por el fallecimiento de D. Eladio Rodríguez ha sido nombrado, D. José Sánchez de Toca, que reside en Madrid, y es sobrino del actual presidente del Senado.

El camión automóvil que hace el servicio de mercancías entre Lugo y Meira, atropelló a José Quintás.

Se reunió en la Casa Consistorial de Ferrol la Junta permanente pro ferrocarril de la costa, con objeto de ver la forma en que está redactado el decreto concediendo una cantidad para dar comienzo a las obras, y tomar los acuerdos que se crean convenientes.

El joven de 18 años Antonio Regueira Sánchez, salió en el tren que parte de La Coruña a las siete de la tarde del domingo y tuvo la desgracia de caer a un lado de la vía, entre el Burgo y Cambre, en el punto conocido por «Marisqueira», produciéndose varias lesiones.

En un baile de Salcedo se acometieron varios artilleros y soldados.

Resultaron heridos seis soldados y un paisano.

Los conservadores se unen

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12

Trabajos de Dato

Dícese que el Sr. Dato se meterá en el Consejo de hoy a la aprobación de los ministros una fórmula para unir las fuerzas conservadoras.

Parece que el Sr. Dato ha respondido de su aprobación y esto explica las palabras del Sr. La Cierva de que bien pudiera ocurrir que le llamasen a Madrid antes de terminar la semana.

Los ciervistas ensazan las ventajas de la unión en términos muy calurosos diciendo que el Gobierno, integradas todas las fuerzas conservadoras, constituirá una garantía de paz durante el verano y sería la seguridad de comparecer en los primeros días de Octubre ante el Parlamento con proyectos acometiendo la resolución de los problemas sociales y también sería la garantía de la vida de las Cortes para cumplir los fines para que fueron elegidas, alejándose por mucho tiempo su disolución.

Lo que dice un ministro

El Sr. Domínguez Pascual manifestó que se propone continuar la política económica iniciada en el primer Consejo de ministros o sea la de contención de gastos, dentro siempre de lo que permita el Presupuesto vigente y preparar las reformas tributarias que demandan las circunstancias y que exigen imperiosamente las cifras de gastos e ingresos, hoy gravemente desequilibradas, hasta llegar cuanto más pronto a una nivelación yud.

Esos son los dos propósitos que abrigó, dijo, y que procurará, sino conseguir que no es obra de meses ni aun de pocos años, al menos iniciar.

Tengo la seguridad de que si esta política nueva y salvadora para el país se sigue con constancia, sin interrupciones ni retrocesos, dará como resultado un santo temor al déficit de que hablaba el Sr. Echegaray, que debe constituir la norma fija de la conducta del ministro de Hacienda y que será un lema apropiado de la labor que me propongo realizar.

Los mauristas

Dícese que la reunión celebrada días pasados en casa del Sr. Maura no fué casual, sino que los concurrentes fueron avisados por el Sr. Maura, quien deliberadamente dejó de avisar a determinadas personas.

Algunos afirman que la reunión debió ser a una casual coincidencia, pues si el Sr. Maura tuviese el propósito de no convocar a determinados exministros, esto no podría referirse a los señores Fernández Prada y Allende Salazar, que no dejaron de estar en contacto con él.

También hacen notar que el Sr. O'ama no se halla en Madrid; que el Sr. Rodríguez Sampedro hace tiempo que está retirado de la vida pública, y que los exministros militares no acostumbran, a intervenir en estas cuestiones.

Atribuyese al Sr. Maura la declaración de que aunque se quiera disfrazar las cosas, el Gobierno no representa más que una interinidad como la del Sr. Allende Salazar, que a pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron no fué posible prolongar por más tiempo.

Agregó que en los momentos presentes no se hace más que recorrer el último trozo de la pendiente, más bien despeñadero, que conduce a la solución de las izquierdas.

El deber de los elementos mauristas es alejar el advenimiento al poder de las izquierdas y de no poder hacerlo tener constituido un organismo que en su día sea un dique que contenga el desbordamiento de las pasiones y los procedimientos revolucionarios que se pondrían en práctica.

Procede, pues, prestar—dijo—nuestra cooperación al Gobierno por ser el más cercano a nuestros ideales, sin hostilizar su actuación en cuanto no se oponga a lo que con tanta fe venimos manteniendo.

Añádesese que no faltó quien hiciera observaciones al Sr. Maura, pero éste expuso su firme idea ante el temor de que se creyese que la ambición le llevaba a solicitar el poder, apelando para conseguirlo a medios violentos, y asintió a la necesidad de hacer la unión.

Oposición

Según todos los indicios los señores Sánchez Toca y Burgos se oponen de una manera resuelta a la unión conservadora.

Dícese que también es probable que no se presenten a ella los señores Bergamín y Sánchez Guerra, creyéndose que no transigirán con el Sr. La Cierva o alguno de sus amigos dentro del Gobierno.

También se comenta y se relaciona con la actitud de algunos personajes la combinación de altos cargos que no acaba de hacerse.

Se asegura que el señor Fabié ha renunciado a la Dirección de Administración local, fundándose en motivos de orden particular.

El director de Correos insiste en dimitir el cargo y se indica, como probable sustituto, al conde de Colombi.

El subsecretario de la Gobernación, señor Wais, ha reiterado su propósito de no continuar en dicho puesto, asegurándose que será sustituido por el Ruano.

Parece que la Dirección de Administración local fué ofrecida al señor Estrada, el cual se negó a aceptarla, lo mismo que el señor Borez Romero.

Este último manifestó que prefería que le concediesen el Gobierno civil de una provincia de primera clase.

DELGADO-BARRETO.

SANTIAGO

Los alumnos de la Escuela Normal con el Director Sr. Corvacho y el Profesor Sr. Moar han visitado la capilla de las Reliquias de la Catedral, así como el Pórtico de la Gloria y la Sala Capitular.

Acompañado de su colega de religión P. Alonso de la Vega, ha visitado ayer los monumentos de Santiago, el joven y ya ilustre dominico flamenco, muy reverendo padre Fr. Angel Yembro.

Hoy salió para Corias, en Cangas de Onís (Asturias), para asistir al Capítulo General que allí celebrará por dicha Orden de predicadores.

Le fué concedida la jubilación de 10.000 pesetas anuales al presidente que fué de la Audiencia de Lugo, D. Mariano Ulla Focinos.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

El viernes, 14, se dará principio en la iglesia del G. P. S. Agustín a la novena que en obsequio a Sta. Rita de Casia viene dedicándose anualmente, a expensas de sus devotos.

Todos los días, además de las varias Misas rezadas que se celebrarán en el altar de la Santa, incluso a las doce, se celebrará cantada a las diez y media con exposición solemne del Simo. Sacramento; y los ejercicios vespertinos tendrán lugar a las cinco y media en la forma de años anteriores.

Ayer tarde el niño de 9 años Manuel Iglesias Domínguez, jugando con otros niños en el Camino Nuevo sufrió el magullamiento de un dedo de la mano izquierda. Fué asistido en el Hospital.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.566 kilos de carne.

MAISON VILLA

Últimas creaciones de la moda, en sombreros para señora y niñas.

Esta casa, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, una elegantísima colección de modelos, identificados con la gran moda de París.

RUA DEL VILLAR, 33, 1.º

VACANTE DE MEDICO.—Por renuncia del que la desempeñaba, se saca a concurso la plaza de Médico de la sociedad «Clases Laboriosas» de esta ciudad.

Se admiten solicitudes en el local social, Callejuela de Animas, 1, de doce a una, hasta el día 30 del corriente mes de Mayo.

Santiago, 12 de Mayo de 1920.—El Secretario.

Durante el pasado mes de Abril se expidieron por el Gobierno civil 14 licencias de caza y 66 de uso de armas.

¿Sufrir usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia, gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

En el fiadero de la estación fueron aforadas hoy 32 cestas de pescado.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral donde mañana se celebra función solemne con procesión mitrada y botafumeiro.

Fábrica de muebles

El domingo se inauguró una fábrica de muebles en la villa de Cesures, perteneciente a una Sociedad que formaron los Sres. D. Manuel Sanmartín y D. José Corrales, ambos convecinos nuestros.

El Sr. Gil jefe técnico de aquella enseñanza a los invitados todas las dependencias en la cual halláanse instaladas, las lijadoras tornos, sierras y en una palabra cuantos elementos se precisan para la fabricación de toda clase de ajuares.

Los edificios, almacenes, etc. fueron bendecidos por un P. Franciscano del convento de Herbón, siendo obsequiado después todos los invitados con una espléndida comida.

El Sr. Kasado obtuvo varios clichés de la fábrica y de los asistentes a la inauguración.

Deseamos prosperidades a la nueva entidad y felicitamos al Sr. D. Ramón San Martín Gacio, Cajero-Apoderado de la Casa Hijos de Francisco Deza, iniciador de la implantación de tal industria, en la cual demostró su pericia en asuntos financieros y su entusiasmo por el adelantamiento y progreso de la región.

Gelmírez 3 y 5 pral.

DOLORES F. y DE ARCE participa a su numerosa y distinguida clientela haber regresado de su viaje de compras donde adquirió las últimas novedades en SOMBREROS de señoras y niñas. No dejen de visitar sus salones Gelmírez 3 y 5 pral.

Por error de copia hemos dicho ayer que nuestro querido amigo D. José Luengo había dado a la Liga 10 pesetas en la suscripción para las fiestas, cuando la cantidad entregada fué de 25 pesetas.

La huelga de «gatilleras»

Esta tarde se repartió en esta ciudad una hoja dirigida «A la opinión pública» en la cual se hace historia de la huelga de sastras de ropas de almacén que se venden en la Plaza de Abastos.

Si los datos que contiene dicha hoja son exactos, y suponemos que lo son, realmente nos parece que tienen razón para la huelga las «gatilleras» como se denomina a estas laboriosas obreras.

Nosotros, que en las cuestiones sociales estimamos de esencia tener razón para conseguir lo que se pretenda y aunque confesamos que muchas veces incluso lo que no es de razón se consigue por la fuerza de las circunstancias, reputamos razonables las pretensiones de las sastras que trabajan para el «torreón» y que tenían precios verdaderamente irrisorios por cada prenda que hacían.

Véase, pues, de resolver sin causar más daños, esta huelga que aunque parecezca que no, irroga trastornos en muchos hogares.

Mañana de doce a una de la tarde habrá un repique general de campanas y la orquesta de capilla cantará nona durante aquella hora en la Basílica.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Dícese que muy en breve visitará a Galicia el ilustre exministro D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Se añade que el joven político gallego acaricia la idea de celebrar un acto público que será muy resonante y al cual cooperarán otros ilustres políticos de diversas escuelas.

Seguramente será elegida nuestra ciudad para la celebración de dicho acto público.

Una indisposición de última hora, impide al Sr. D. Francisco Frutos predicar la novena de la Santísima Trinidad que comenzará el 22 del corriente en la iglesia de San Pelayo. La Junta de la Congregación, a pesar de lo perentorio del plazo pudo conseguir que se encargue de las pláticas de la novena, un orador digno de la solemnidad que vienen revistiendo estos cultos desde hace muchos años, el M. I. Sr. D. Andrés Alonso Polo, capitular de la Basílica Compostelana.

LIBROS

ULTIMOS RECIBIDOS

C. Cuervo Márquez.—Estudios arqueológicos y etnográficos americanos. 4 pts. Julio Camba.—Un año en el otro mundo. 3 pts.

Jaques des Guichóns.—El valle azul. 3,50 pesetas.

N. Tasín.—La dictadura del proletariado. 3,50 pts.

Pío Baroja.—Los contrastes de la vida. 4 pts.

Luis de Zulueta.—La oración del incrédulo. Ensayos sobre el problema religioso. 3,50 pts.

Nicolás Bujarin.—El programa de los Bolcheviques. 3,50 pts.

Amado Nervo.—Obras completas. Volumen IV. Pascual Aguilera. El domador de almas. 4 pts.

Volumen VI. El éxodo y las flores del camino. 4 pts.

José Francés.—El año artístico. 1919. Precio: 13 pts.

José Costa Figueras.—La sugestión de América. 2,50 pts.

Del mismo autor.—Las fraguas de la fortuna (continuación de la anterior). 2,50 pts.

Vargas Vila.—La demencia de Job. 2,50 pesetas.

OARAS DE HENRI GEORGE

Protección o libre comercio. 6 pts.

Economía política. 12 pts.

Condición del trabajo. 2,50 pts.

El crimen de la miseria. 2,50 pts.

Problemas sociales. 5 pts.

La amenaza del privilegio. 8 pts.

OBRAS DE LEON DEGUIT

Las transformaciones del Estado. 4,50.

Las transformaciones generales del Derecho privado. 4 pts.

Las transformaciones generales del Derecho público. 4,50 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Hallazgo

La persona que días pasados haya perdido un paraguas de señora puede informarse en esta Redacción de quien lo recogió entregándolo previas las correspondientes señas y el pago de este anuncio.

MAIZAVENA

AL CACAO

Para personas delicadas del estómago

SE DESTIERRAN LAS BOTAS Triunfa la alpargata

Madrid 12

Un acuerdo

Los miembros de la Sociedad de Autores, haciéndose cargo de una moda nacida en Almería decidieron prescindir del uso de las botas sustituyéndolas por alpargatas protestando así de la subida del precio del calzado.

En teatro, casinos y paseos se presentaron muchas personas calzando alpargatas.

Muchos funcionarios de dependencias del Estado y oficinas particulares se han juramentado para usar alpargatas, imponiendo multas a los que no las usen.

En los teatros actrices y actores llevan ya alpargatas.

La mayoría de los estudiantes han acogido con entusiasmo la idea de los «alpargatistas» e implantaron la medida acudiendo todos los alumnos de Medicina a la Clínica de San Carlos con alpargatas.

La idea cayó excelentemente entre todo el mundo, y numerosos socios de importantes casinos han secundado ya la medida.

Los periodistas que hacen información en Gobernación se presentarán hoy en el despacho del ministro calzando alpargatas.

La prensa recomienda el uso de la alpargata y publica reglas para su mayor duración.

Ahora se trata de extender la moda norteamericana del traje único de drill.

Se presentaron proposiciones de sastras que se comprometen a confeccionar dichos trajes a 30 pesetas, incluido el género y la hechura.

GOBERNADOR Y MINISTRO

Madrid 12

A favor del Gobernador

Visitaron al jefe del Gobierno los diputados por Valencia para rogarle que

INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido autorizados los ayuntamientos de San Amaro (Orense), y Riotorto (Lugo), para proceder a la modificación del arreglo escolar de los mismos.

La Sección administrativa de Lugo desestimó la pretensión de D. Pedro Gil Alvaro, residente en Segovia, de interinar Escuelas en dicha provincia.

Se publicó el Escalafón de Auxiliares numerarios de Universidad. Figuran con los números siguientes: 27, Sr. Vaamonde; 65, Sr. Martínez de la Riva; 72, señor Gallego García; 97, Sr. Villar; 108, señor Alsina; 110, Sr. Lema; 113, Sr. Rey Gacio; 149, Sr. Varela, y 171, Sr. Martínez López.

Se conceden 3.400 pesetas de haber pasivo a D. Pedro Díez Moral, catedrático jubilado de Francés del Instituto de Santiago.

Paeparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestras)

RAMIRO ARAMBURO ABAD

Profesor de la Escuela Normal

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios. José Seoane y Seoane con Filomena Menteroso García; José Pita Seoane con Josefa García Suárez.

Observatorio meteorológico

	DIA 12
Barómetro.	739'0
Temperatura máxima al sol.	27'3
Idem idem a la sombra.	19'7
Idem mínima.	12'9
Lluvia.	23
Evaporación.	0'9
Humedad relativa.	76
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	291
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

no sea destituido el Gobernador civil Sr. Durán a quien la población entera dispuso una despedida entusiasta.

El Sr. Dato se desentendió del asunto diciendo que era de la exclusiva competencia del ministro y que es él quien resolverá.

Los telegramas

La prensa hace historia de lo sucedido con el Gobernador de Valencia.

El Sr. Durán había impuesto al semanario socialista «La República Social» una multa de 600 pesetas, que el ministro dispuso que le fuera condenado, accediendo a ruegos de una comisión de socialistas madrileños.

El gobernador le contestó haciéndole ver la imposibilidad de levantar la multa toda vez que no se había recurrido contra ella. Además, advertía al ministro lo peligroso que es en las actuales circunstancias dejar impunes las faltas cometidas por los espíritus agitadores.

El ministro le contestó con un despacho telegráfico concebido en estos términos:

«Quien pudiendo ordenar, ruega, no puede entenderse que trata de mermar prestigio alguno a su autoridad ni revocar acuerdos sin conocer las causas que los motivaron. Deseoso de mantener esos que usted considera prestigios, no alterando la imposición de la multa, por correo le giro mil pesetas, de las cuales se servirá aplicar 500 al pago de dicha multa, entregando las otras 500 a la familia del agente de Seguridad herido, siendo este envío y telegrama puramente particulares».

El señor Durán respondió a este despacho con otro que decía así:

«Contesto a su telegrama cifrado, que no puedo considerar como particular ni por su contenido ni por venir dirigido del ministro al gobernador, y después de manifestarle que siempre guardo a los superiores el respeto que se merecen, considerando también la autoridad de ellos mermada en este caso, ruego que game con urgencia la persona a quien debo entregar el mando, no haciéndole

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

sin esperar esa indicación porque la huelga me lo impide. Cobraré las mil pesetas que me anuncia y quedarán a disposición de mi sucesor.

En vista de ello, el ministro le indicó al presidente de la audiencia, el cual se hizo cargo del Gobierno inmediatamente.

La despedida

Fué muy entusiasta la que se dispuso en Valencia al gobernador. El alcalde pronunció en la estación un discurso enalteciendo las dotes del señor Durán a quien la multitud victoreaba. De estas manifestaciones se ocupó el Sr. Bergamín diciendo: —Al señor Durán se le ha tributado en Valencia una entusiasta despedida, cosa que me agrada mucho. Es lamentable —añadió— que el señor Durán haya publicado documentos que entre él y yo se han cruzado, acto que constituye un delito comprendido en el Código Penal. Al Sr. Durán —terminó diciendo el ministro— no le ha sido aceptada todavía la dimisión del cargo, pero después de lo ocurrido no habrá más remedio que aceptársela.

Varias noticias

Madrid 12

Dicen de Burgos que se logró dominar el incendio declarado en la Sucursal del Banco de España y que las pérdidas ocasionadas son poco considerables. —En Almería un automóvil dedicado al servicio público, al pasar por el puente Moreno, sufrió una avería en el volante, rompiéndose éste y precipitándose el vehículo por un terraplén. La caída fué espantosa, habiendo dado el coche dos vueltas de campana. Del incidente resultó muerto un viajero llamado Juan Ona, y heridos de mayor o menor gravedad otros catorce. —De Tánger transmiten a una agencia de información el siguiente telegrama: «Desde hace días se reciben en Tánger bajo sobre procedentes de París, muchas escrituras en árabe y en catalán, que llevan por cabeza una bandera catalana, conteniendo un mensaje que el Comité catalán nacional dirige al Raisulí. El documento está concebido en los siguientes términos: «Señor: Ante vuestra valerosa resolución, defendiendo la patria marroquí, amenazada por España, los hijos de Cataluña os dirigen un saludo de simpatía. No es la primera vez que la tierra catalana demuestra su protesta por la invasión de Marruecos. Recordad la revuelta de Junio de 1909. Hoy Cataluña condena también los bárbaros métodos de guerra empleados por el ejército español. Salud y valor. Vivid muchos años». Acompañan al mensaje unos sellos en los cuales aparece la bandera catalana separata con las cuatro barras, un pico azul con la estrella solitaria y el lema «Visca Catalunya lliure». Los mensajes escritos en árabe van encabezados con la bandera marroquí y los redactados en catalán con la separata catalana. —Se declararon en huelga los tipógrafos de Lugo los cuales solicitan aumento a sus jornales. —Fué entregado a los delegados otomanos el tratado de paz. La primera parte se refiere al pacto de la Sociedad de las Naciones. La segunda, a las nuevas fronteras de Turquía. La tercera, a la obligación de aceptar los cambios políticos que resulten del tratado. La cuarta, al convenio especial sobre el régimen de los estrechos. La quinta, a las condiciones internacionales del tratado. La sexta, a las fuerzas militares de Turquía, con supresión de la marina de guerra. La séptima, a la sanción penal de las violaciones de las leyes de la guerra,

Y la octava, a los convenios financieros.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 12

Lo que dijo Dato

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre, a los periodistas. Dijonos que a primera hora había despachado con el Rey a quien informó de los telegramas recibidos de provincias. El Monarca no recibió luego a los ministros a quienes correspondía despachar en turno por tener que recibir al Ministro de Bélgica el cual presentó al Soberano sus cartas credenciales con el ceremonial acostumbrado. Dijo después el Sr. Dato que mañana por ser día de fiesta no habrá consejo de ministros en Palacio. Se celebrará, como de costumbre, capilla pública. Manifestó luego que le han visitado los diputados y senadores por Valencia para hablarle de la destitución del gobernador civil. Los representantes parlamentarios de Valencia expusieron al jefe del gobierno el temor que tienen de que con la variación del gobernador Sr. Durán vaya a cambiarse la política que seguía dicha autoridad. El Sr. Dato les manifestó que el señor Durán se hizo incompatible con el ministro pero que no se variará la política que aquel seguía en la capital levantina. Después nos facilitó la siguiente

Firma de Marina

Promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. Gabriel Antón Iboleon. A Vicealmirante al contralmirante don Augusto Durán y Cortes. Idem, a Contralmirante al Capitán de navío D. Manuel Calderón. Promoviendo al empleo de general de brigada de infantería de Marina al coronel de dicho cuerpo D. José Ignacio Carranza. Disponiendo que el Capitán General de la Armada D. José María Chacón cese en el destino de jefe del Estado Mayor Central de la Armada. Nombrando Jefe del Estado Mayor Central de la Armada a D. Gabriel Antón Iboleon, Almirante.

Ultima hora

Madrid 12

Se asegura que el día 17 del corriente con motivo del Santo del Rey serán indultados los alumnos de la Escuela de Guerra que fueron expulsados del Ejército.

Madrid 12

El Sr. Maura viene recibiendo estos días la visita de los diputados que siguen sus aspiraciones.

Todas las tardes recibe el ilustre hombre público a cuatro o cinco con quienes cambia impresiones acerca de la actualidad política.

Aunque los visitantes nada dicen, creese que el objeto de las entrevistas es procurar la mayor armonía entre las fuerzas conservadoras.

El sábado terminarán estas entrevistas con el Sr. Maura que tanto se comentan entre los políticos.

Madrid 12

Comunican de Peñarroya que el destacamento de la guardia civil que custodia la mina Santa Bárbara dió el alto a dos hombres que intentaban entrar en ella.

Como los asaltantes no hicieron caso y por el contrario continuaron avanzando, la benemerita hizo fuego hiriendo de gravedad a uno que resultó ser Joaquín Mamerto.

También la guardia civil repelió la agresión de un grupo de desconocidos en el camino de Belmez cambiándose varios disparos sin consecuencias.

Los agresores huyeron.

Madrid 12
Telegrafía de Granada diciendo que continúan las pedreas a los comercios con motivo de la pretensión de reducción de las horas de jornada. Hicieronse muchas detenciones.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior.	73'35	72'80
Idem fin corte firme.	72'90	00'00
5 por 10 amortizable.	96'90	96'75
4 por 100 amortizable.	87'00	00'00

Acciones

Banco de España.	532'00	531'00
Español del Río de la Plata.	289'00	290'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297'00	288'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	96'80

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	84'50
Las preferentes.	143'50	145'50
Las ordinarias.	60'00	60'00

Cambios

París.	37'50	39'00
Londres.	22'79	22'82
Marcos.	11'00	12'25

Bolsa de París

Exterior Español.	84'00	84'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires
El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

ANUNCIOS

Finea de reerec

Se vende en subasta pública, que tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Ramón Penas, Rúa Nueva núm. 1, el día 10 de Junio próximo, a las doce de la mañana, una hermosa casa de campo con huerta amurallada, de dos ferrados de extensión a viñedo, labradío y frutales, situada en la carretera de esta ciudad de Santiago a Estrada en las inmediaciones del Puente-Vea. Dicha subasta se ajustará a un pliego de condiciones que obra en poder del referido Procurador.

Carlos Allones Roffignac

LIENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, Sánchez Bregua, 2 2.º

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

SASTRE. — Ofrece sus servicios bien en taller o a domicilio uno de larga y conocida competencia tanto en corte como en confección de toda clase de prendas incluso de las de más refinada etiqueta. Informarán en esta redacción.

Gran Champan GALICIA

Compíte con las mejores marcas
De venta en los principales comercios de ultramarinos
Pidase en Restaurants y Hoteles

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1918 comprendidos los reaseguros.	id. 45.274.078'96
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'92

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España.
Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera de Conde, 17.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA
BALTAR-VARELA
FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío
Cirujano de número del Gran Hospital
Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío. El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc. Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobranza pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 21 de Mayo saldrá de este puerto el vapor

ALFONSO XIII

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz

Precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA

Pesetas 363'60, con los impuestos

Servicio extraordinario para la Habana

A fines de Mayo saldrá de este puerto el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

admitiendo pasaje de todas clases con destino a la Habana, y carga para este puerto y New-York.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA 3 y 5. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cinuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijanse a

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Suegros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.



VINO y JARABE
DE
DUSART
el Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Expedido en todas las Farmacias

Esquelas de deciónun se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el


Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.


De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaína
al mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.



†
Tarjetas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez Martín y O Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION

AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

HIJERO BRAVAIS

Indica Farmacias y 139, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.

ANEMIA



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE
(Eter acetilico del ácido ortooxibenzóico)

EN TUBOS DE 20
COMPRESOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Tarjetas de visita a precios módicos